



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa AFG-ACF/CE-OF-042/2013 **No. Crédito** 4917311639

Adeudo \$13,720.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente CCE0503003/2013

131806



NOMBRE: LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA DE CV
DOMICILIO: ANTIGUO CAMINO A HERMANAS NO. EXTERIOR S/N C.P.25733
COLONIA: ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: LCI9903113F1

OFICIO:

C. BARRERA VALDES JUAN JOSE
NOTIFICADOR-EJECUTOR.
PRESENTE.

MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN

Del expediente administrativo que se tiene abierto al contribuyente en esta oficina, cuyos datos se citan en el margen superior izquierdo del presente mandamiento, se desprende que a cargo de dicho contribuyente existe un crédito fiscal que asciende a la cantidad de \$13,720.00 por concepto de Multa Fiscal, emitida por: ADMINISTRACION CENTRAL DE FISCALIZACION (MULTA FORMAL) el día 2 de Julio de 2013.

Dicho crédito fué notificado el día 19 de Julio de 2013, y a la fecha el contribuyente no lo ha cubierto, por lo que en ejercicio de las facultades que se conceden a esta autoridad en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018; así como en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 145, 151 fracción I, 152 y 153 del Código Fiscal de la Federación, se le ordena proceda a requerir al deudor el pago del crédito fiscal y el importe de los accesos legales, debiendo suspender la diligencia si en el acto el deudor demuestra haber efectuado el pago con anterioridad, en la inteligencia de que en el supuesto de que no cubra el adeudo, procederá a trabar formal embargo de bienes que deberán ser señalados por el contribuyente, sujetándose al orden contenido en el artículo 155 del Código Fiscal de la Federación y en su defecto, lo señalará usted de conformidad con lo dispuesto en el numeral 156 del mismo precepto legal, formulando el acta correspondiente y de conformidad con el último párrafo del artículo 153 del Código Fiscal de la Federación deberá nombrar al depositario de los bienes embargados.

Los bienes embargados deberán ser suficientes para obtener los ingresos necesarios que permitan cubrir el monto del crédito actualizado y los accesos legales correspondientes.

Comunique al Contribuyente que con fundamento en el artículo 13 último párrafo de Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la presente diligencia y se le faculta a usted para llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

Finalmente, comunique al contribuyente que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 150 del multicitado Código Fiscal, deberá cubrir los gastos de ejecución que origine el procedimiento de cobro hasta la obtención del pago total del crédito fiscal.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
MONCLOVA, COAHUILA A 26 DE FEBRERO DE 2020
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa AFG-ACF/CE-OF-042/2013 **No. Crédito** 4917311639

Adeudo \$13,720.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente CCE0503003/2013

131806



NOMBRE: LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA DE CV
DOMICILIO: ANTIGUO CAMINO A HERMANAS NO. EXTERIOR S/N C.P.25733
COLONIA: ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: LCI9903113F1

OFICIO:

EMBARGO

En vista de que el deudor del crédito de referencia no efectuó el pago de su adeudo; con fundamento en los artículos 151, fracción I y 152 del Código Fiscal de la Federación, se procede a embargar bienes propiedad del deudor suficientes para cubrir el crédito fiscal más los accesorios legales correspondientes, haciendo saber al deudor el derecho que le concede el artículo 155, del Código Fiscal mencionado, para designar dos testigos y para señalar los bienes por los que se trará el embargo, advirtiéndole que en caso de no apegarse al orden dispuesto por dicho precepto legal, el suscrito Notificador - Ejecutor procederá a señalarlos de acuerdo a lo establecido por el artículo 156 del mismo Código.

Enterado de lo anterior, el C. _____ designa como testigos a los C.C. _____ y _____, quienes se identificaron con _____ y con _____ y como bienes embargados los siguientes:

El Notificador-Ejecutor declara embargados los bienes descritos y de conformidad con último párrafo del artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, nombra depositario de los mismos al C. _____ con domicilio en _____, quien manifiesta aceptar el cargo como depositario del(os) Bien(es) embargado(s). Se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del Mandamiento de Ejecución, mismo que contiene la firma, autógrafa, así como original de la presente acta, firmando las personas que intervinieron y así quisieron hacerlo.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

Nombre: C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

Firma:

TESTIGO

Nombre:

Firma:

EL NOTIFICADO

Nombre:

Firma:

TESTIGO

Nombre:

Firma:

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa AFG-ACF/CE-OF-042/2013 No. Crédito 4917311639

Adeudo \$13,720.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente CCE0503003/2013

131806



NOMBRE: LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA DE CV
DOMICILIO: ANTIGUO CAMINO A HERMANAS NO. EXTERIOR S/N C.P.25733
COLONIA: ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: LCI9903113F1

OFICIO:

Asunto: C I T A T O R I O

MONCLOVA , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA DE CV

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en ANTIGUO CAMINO A HERMANAS NO. EXTERIOR S/N C.P. 25733 Colonia ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 26 de Febrero de 2020, a través del cual se le comunica REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

Nombre:

Firma:

Firma:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 3 de Marzo de 2020

C. ADMINSITADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL S.A DE C.V. en el domicilio ubicado en:

Calle: ANTIGUO CAMINO A HERMOSAS
No. Exterior: S/O No. Interior:
Colonia: ESPANOS DE SAN JUAN BAUTISTA
Localidad: MONCLOVA
Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 4917311639 Fecha: 26-Febrero-2020
Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALES R.F.C. (BAU) 618121

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: RECURSOS TECNICOS DE MONCLOVA S.A. DE C.V.

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
ES UNA USUE INDUSTRIAL EN COLOR GRU
CON AZUL BARBA DE CEREZA Y LOSO DE RETENSA

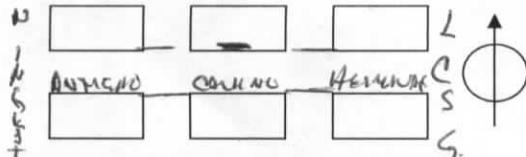
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda SE ANOTA DOTA CIRCUNSTANCIADA

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación SE ANOTA DOTA CIRCUNSTANCIADA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 11:20

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JUAN JOSE BARRERA VALES
Nombre y firma

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de de de 2020

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de de de 2020

Nombre y firma

Nombre y firma

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa AFG-ACF/CE-OF-042/2013 **No. Crédito** 4917311639

Adeudo \$13,720.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente CCE0503003/2013

081902



NOMBRE: LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA DE CV
DOMICILIO: ANTIGUO CAMINO A HERMANAS NO. EXTERIOR S/N C.P.25733
COLONIA: ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: LCI9903113F1

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA REQUERIMIENTO DE PAGO

En el municipio de MONCLOVA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las ONCE horas y VEINTE minutos, del día DOCE del mes de MARZO del año de DOCE MIL VEINTE, el que suscribe C. BARRERA VALDES JUAN JOSE notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 152 del Código Fiscal de la Federación, mediante la constancia de identificación número AGEF/0032/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de cumplir con el MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN de fecha 26 de Febrero de 2020 emitido por el LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, relativo al crédito fiscal identificado con el número 4917311639, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 10 del Código Fiscal de la Federación, ubicado en la calle ANTIGUO CAMINO A HERMANAS NO. EXTERIOR S/N colonia ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA con código postal C.P.25733 del municipio de MONCLOVA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: POR LOS INDICADORES ORIGINALES EN QUE ANTIGUO CAMINO A HERMANAS S/N COLONIA ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA MONCLOVA COAHUILA.

En presencia de los testigos de asistencia C. CECILIA MARGALTA FUENTES BAIONES quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR # 0009070057939 y tiene su domicilio en CALLE EMILIO GARZA # 210 COLONIA INDEPENDENCIA BASTIENES COAHUILA. y C. ALEXANDRA ELIZABETH DOMINGUEZ ESQUIVEL quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR # 0193129457201

Y tiene su domicilio en CALLE OAXACA # 573 COLONIA OCCIDENTAL FRONTERA
COAHUILA, con motivo de lo anterior, BAJO
PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN
QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS
SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A
QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al
contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE LOCALIZARON
BIENES EN LAS PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN COMO SE ACREDITA EN LAS CONSTANCIAS
QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CRÉDITO FISCAL DESCRITO, EL CUAL TUVE A
LA VISTA PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE DILIGENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN ESTE
ACTO, NO SE TIENEN A LA VISTA BIENES SUSCEPTIBLES DE EMBARGO PARA GARANTIZAR EL
CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias ME CONSTITUI EN
EL DOMICILIO SEÑALADO ANTE EL SAT DEL CONTRIBUYENTE
LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL S.A. DE CV. SIENDO ESTE
EN ANTIGUO CAMINO A HERMANAS SIN COLONIA ESTANCIAS DE SAN
JUAN BAUTISTA Y ACTO SEGUIDO ME ENCONTRE CON EL GUARDIA
DE SEGURIDAD LE PRESENTE SU NOMBRE Y DUDOLIA MASE EDUARDO
ACOSTA ACTO SEGUIDO LE PRESENTE POR LA GUARDIA EN MENCIÓN Y
ME CONTESTO QUE AHORA ES LA EMPRESA RETENIDA Y QUE LA ANTERIOR
EMPRESA HACE MAS DE CINCO AÑOS QUE NO ESTA EN ESTE DOMICILIO.

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C MANUEL DE JESUS CNO PRODUCCION APLICADOS
quien ocupa el inmueble ubicado en ANTIGUO
CAMINO A HERMANAS # 190 COLONIA ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA.

y manifiesta vivir en el mismo desde TRABAJA EN ESTA EMPRESA INEAC HACE TRES
AÑOS cuyas características son UNA CASA INDUSTRIAL PINTADA EN COLOR
BLANCO CON FRANJA ROJA.

y se identifica con NO SE IDENTIFICO y señala
que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente ESTABA HACE
MAS DE TRES AÑOS EN ESTE DOMICILIO.

acto seguido,
se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del
presente, atendiéndome EL (LA) C GUARDIA DE SEGURIDAD LLAMADO OSVALDO
CNO PRODUCCION APLICADOS quien ocupa el
inmueble ubicado en ANTIGUO CAMINO A HERMANAS # 200 COLONIA ESTANCIAS
DE SAN JUAN BAUTISTA EN MONCLOVA COAHUILA
y manifiesta vivir en el mismo desde TRABAJA EN ESTE
HACE COMO TRES AÑOS cuyas características son EDIFICIO DE UNA
PUNTA PINTADA EN COLOR MELON CON FRANJA CAFE.

y se identifica con NO SE
IDENTIFICO y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito
anteriormente TIENE COMO TRES O CUATRO AÑOS QUE SE FUE DE ESTE
DOMICILIO.

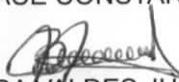
Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA
PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA
DE CV en el domicilio fiscal ANTIGUO CAMINO A HERMANAS NO. EXTERIOR S/N C.P. 25733, COLONIA:
ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA Y
no habiendo más hechos que constar, siendo las ONCE horas con TREINTA minutos del
día TRES del mes de MARZO del año de DOCE MIL VEINTE, ante la
presencia de los testigos de asistencia señalados.

NOTESTADO NO TIENE VALIDEZ CONSTAR QUE

 CECILIA MARGARITA FUENTES BRIONES NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	ALEJANDRA EDE Alejandra Elizabeth Domínguez Esquivel NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
---	---

MANUEL DE JESUS NO FIRMO	OSVALDO NO FIRMO
NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR  C. BARRERA VALDES JUAN JOSE NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 05 de Marzo de 2020

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Legística y construcción industrial, S de RL en el domicilio ubicado en:

Calle: Impulsio camino a Hermanos
No. Exterior: 54 No. Interior:
Colonia: Estancias de San Juan Bauhista
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova.

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. C19903113FI Num. De Dcto. O Crédito 4917311639 Fecha: 26 Febrero 2020
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
Nave Industrial tipo Bodega color gris y azul.
totalmente bardada con malla y concreto
logotipo frontal RETENSA

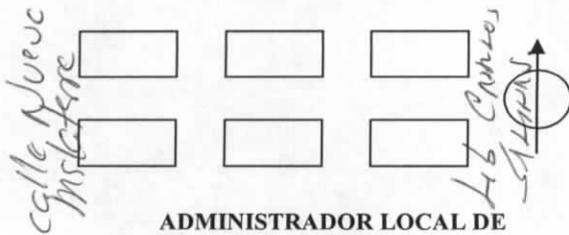
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda se anexa acta circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación
se anexa acta circunstanciada

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 1030

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de de de 2020

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de de de 2020

Nombre y firma

Nombre y firma

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa AFG-ACF/CE-OF-042/2013 No. Crédito 4917311639

Adeudo \$13,720.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente CCE0503003/2013

081902



NOMBRE: LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA DE CV
DOMICILIO: ANTIGUO CAMINO A HERMANAS NO. EXTERIOR S/N C.P.25733
COLONIA: ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: LCI9903113F1

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA REQUERIMIENTO DE PAGO

En el municipio de MONCLOVA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas y treinta minutos, del día cinco del mes de Marzo del año de Doce mil Veinte, el que suscribe C. FLORES GONZALEZ JORGE JESUS notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 152 del Código Fiscal de la Federación, mediante la constancia de identificación número AGEF/0012/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de cumplir con el MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN de fecha 26 de Febrero de 2020 emitido por el LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, relativo al crédito fiscal identificado con el número 4917311639, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 10 del Código Fiscal de la Federación, ubicado en la calle ANTIGUO CAMINO A HERMANAS NO. EXTERIOR S/N colonia ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA con código postal C.P.25733 del municipio de MONCLOVA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

Por así señalarlo los indicadores oficiales en calle Antigua Camino a Hermanas sin numero colonia Estancias de San Juan Bautista C.P. 25733 Monclova Coahuila

En presencia de los testigos de asistencia C. Uriel Anulfo Reyna Hernandez quien se identifica con credencial

al para votar no. 0373049318877 y tiene su domicilio en Av Corresidora 1202 colonia Picasso C.P. 25714 Monclova Coahuila y C. Genelia Margarita Fuentes Uribe quien se identifica con credencial

para votar N° 0089070057939

Lo testado carece de validez conste.

Y tiene su domicilio en calle Emilio Carranza no. 210 colonia
Independencia Castanos Coahuila, con motivo de lo anterior, BAJO
PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN
QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS
SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A
QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al
contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE LOCALIZARON
BIENES EN LAS PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN COMO SE ACREDITA EN LAS CONSTANCIAS
QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CRÉDITO FISCAL DESCRITO, EL CUAL TUVE A
LA VISTA PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE DILIGENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN ESTE
ACTO, NO SE TIENEN A LA VISTA BIENES SUSCEPTIBLES DE EMBARGO PARA GARANTIZAR EL
CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias ha biendome conserdui-
do en el domicilio fiscal señalado ante el SAT por el contri-
buyente Logística y Construcción Industrial SA de CV
ubicado en Antigua Camino a Hermanas sin número
de la colonia Estancias de San Juan Bautista Monclova
Coahuila, acto seguido y habiendome identificado
ante quien dijo llamarse Eduardo Aceste quien dijo ser
el guardia de seguridad de la empresa RETEMSA que
es la que dice está contratada en ese domicilio y al
presuntarlo por el contribuyente que busca dice que hace
más o menos unos cuatro años cerró y es la que sabe
persue así lo escuchó de la gente que trabaja en
RETEMSA

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA)
C Manuel de Jesús, no quiso proporcionar sus apellidos

quien ocupa el inmueble ubicado en Antigua
Camino a Hermanas N°190 Colonia Estancias de San Juan Bautis-
ta en Monclova Coahuila
y manifiesta vivir en el mismo desde trabaja ahí (INFAC) desde hace tres
años cuyas características son local tipo nave industrial pintada
color blanco con franja horizontal color rojo, y los días
resaltado con el nombre de la empresa INFAC
y se identifica con dijo no trae identificación
oficial y señala

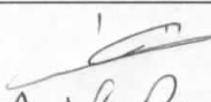
que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente desde hace unos
cuatro años cerraron y luego se instaló en ese lugar
RETEMSA acto seguido,

se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del
presente, atendiéndome EL (LA) C Oswaldo, no proporciona apellidos dice ser
trabaja como guardia de seguridad en SPECO quien ocupa el
inmueble ubicado en Antigua Camino a Hermanas N°200 colonia
Estancias de San Juan Bautista Monclova Coahuila

y manifiesta vivir en el mismo desde trabaja en empre
sa SPECO hace tres años cuyas características son local color metal
con logotipo SPECO, de un piso con nave industrial
tipo base de anexa al inmueble con estacionamiento
y cuenta de acceso y se identifica con No trae
identificación oficial en este momento

y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito
anteriormente esta la empresa RETEMSA y que le empresa
que busca hace unos cuatro años que cerró esto
que ha escuchado. Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA
PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA
DE CV en el domicilio fiscal ANTIGUO CAMINO A HERMANAS NO. EXTERIOR S/N C.P. 25733, COLONIA:
ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA Y
no habiendo más hechos que constar, siendo las diez horas con cuarenta minutos del
día cinco del mes de Marzo del año de dos mil veinte, ante la

presencia de los testigos de asistencia señalados.
lo testado corre de validez en este

 Ana María Rodríguez NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	 Cecilia Margarita Fuentes Briones NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
--	---

Manuel de Jesús No firmo. NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	Osvaldo No firmo. NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES
---	---

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR <u>C. FLORES GONZALEZ JORGE JESUS</u> NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR
--





Secretaría de Administración y Finanzas

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

CLAVE DE REG. FISC. DE CONTRIBUYENTE

REM010525H42

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL

RETIRO DE ACCIONES DE
INSTRUMENTOS TECNICOS
DE MONCLOVA SA DE CV

TODOS E 5202681

COAH-04/09/2001-R

